

Iniciativa local se arriesga para crear un ambiente **escolar** libre de pantallas

La campaña “Desconéctate para conectar”, impulsada por apoderadas del Colegio Greenhouse, es una experiencia inédita en Temuco que emula otras a nivel país con el objetivo de regular el uso de dispositivos a través de acuerdos digitales firmados por padres, madres y estudiantes. La idea parte con una encuesta y se consolida en junio con la adhesión del 93% de las familias.

Eduardo Henríquez Ormeño
 eduardo.henriquez@australtemuco.cl

Existen estudios que estiman que, en la actualidad, los escolares pasan entre 5 y 6 horas diarias frente a una pantalla, sea un teléfono inteligente o un videojuego; y según investigaciones desarrolladas por universidades chilenas los principales efectos de este fenómeno están relacionados con problemas del sueño, sedentarismo, obesidad, déficit de atención, rendimiento académico y hasta dificultades de lenguaje.

Frente a esta inquietante realidad, un grupo de apoderadas del Colegio Greenhouse de Temuco se propuso conocer la experiencia interna más allá de sus respectivos cursos y tomar la iniciativa para comprender el fenómeno, conocer sus alcances y liderar un cambio positivo a favor de una vida escolar de mayor calidad para las actuales y futuras generaciones.

Es así como, poco a poco, cobra forma y toma fuerza la campaña “Desconéctate para conectar”, iniciativa inédita a nivel local que se toma de experiencias nacionales para establecer, con el consentimiento de todas las partes, un ambiente libre de pantallas destinado a mejorar la convivencia y la etapa escolar en sí.

Así lo comentan Faride Martabid y Carla Franco, ambas madres, apoderadas y exalumnas del colegio, quienes recuerdan que todo comienza en conversaciones informales que progresivamente escalan hasta la conformación del Comité de Acuerdos Digitales, que dado su objetivo pronto encuentra el respaldo del Centro de Padres, del área de Convivencia Esco-



FOTOS: CEDIDAS.



FARIDE MARTABID



CARLA FRANCO

Afectación

“Previo a la encuesta y con datos entregados en esta por los propios apoderados, vimos que el uso indiscriminado de pantallas no sólo afectaba la convivencia y el aprendizaje escolar, sino también la autoestima, las emociones y también aspectos de la salud visual como la miopía y el astigmatismo. A partir de allí comenzamos a trabajar en la elaboración de acuerdos divididos por edades o tramos escolares”, comentan ambas apoderadas.

Franco.

La propuesta desde un principio fue “no prohibir”, sino más bien regular el uso saludable de los dispositivos, explica Faride Martabid. “Nuestra idea no es prohibir, sino integrar de mejor manera el uso de las pantallas, dar un mejor uso a la tecnología y generar consciencia sobre esto”. Para ello, acota la apoderada, se trajo la directora de la Fundación Convivencia Digital para dialogar con los padres y madres, y a la escritora Ximena Bancalari, autora del cuento “La máquina robapoderes”, para acercar el tema a los alumnos y alumnas de menor edad.

Como resultado de un proceso integrador y participativo, en el cual colaboraron embajadores y embajadoras por curso, antes de las vacaciones de invierno, en junio recién pasado se firmaron los primeros acuerdos digitales del colegio, que - como recalca Martabid y Franco - son medidas complementarias al reglamento interno del establecimiento, los cuales se di-

viden en tres modalidades.

El primer acuerdo está destinado a niñas y niños de prekínder a cuarto básico y el cual se centra en retrasar la entrega de celulares con Internet hasta finales octavo básico; el segundo está dirigido a estudiantes de quinto a octavo. Este apunta a resguardar las horas de sueño y a reducir el uso de redes sociales. Y el tercero está dirigido a quienes cursan la enseñanza media. Este se orienta, esencialmente, a generar acciones para resguardar el apropiado descanso y las horas de sueño.

Paralelamente, en la entrada principal del colegio y otras dependencias del establecimiento existe señalética que dice “Phone Free Zone” (Zona Libre de Teléfonos); y para promover la convivencia y la socialización, el Centro de Padres creó “cajas de entretenimiento” para los recreos que están en las salas de clase y que consisten en juegos de mesa, que - como comentan las apoderadas - son utilizadas por el alumnado.

Si bien, el resultado se podrá medir con mayor fuerza un año más tarde, en lo inmediato ha habido algunos efectos positivos sobre estos acuerdos, donde - por ejemplo - un grupo de cuarto básico acaba de cursar un viaje a la nieve y durante la salida compartió la jornada sin usar teléfonos celulares, lo que le permitió conectar con la naturaleza y con sus compañeras y compañeros de una mejor manera.

Carla Franco y Faride Martabid expresan su particular entusiasmo por el desarrollo que ha tenido esta campaña y ambas opinan que lo mejor que podría pasar con esta iniciativa es que logre permanecer firme en el tiempo, a favor de enriquecer la experiencia escolar, la calidad de vida de niñas y niños, y mejorar tanto la convivencia como el aprendizaje, los dos objetivos esenciales del proyecto que está haciendo historia en este colegio de Temuco. 

